

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19715** *FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN HERMANOS CHANI, S.L.*

D. Joaquín Torró Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena, Hago saber:

Que en el procedimiento de Ejecución 226/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Pedro Miguel Diaz Stabilito contra la empresa Fontanería y Calefacción Hermanos Chani, S.L., se ha dictado en el día 20/05/10, Auto por el que se declara al ejecutado Fontanería y Calefacción Hermanos Chani, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 2039'90 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 20 de mayo de 2010.- Secretario Judicial, D. Joaquín Torró Enguix.

ID: A100040996-1